ANEXO III

CERTIFICADO RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PARENTAL

(Artículo 36, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2019/1111 del Consejo (1))

IMPORTANTE El presente certificado deberá ser expedido a instancia de parte, en relación con una resolución en materia de responsabilidad parental, por el órgano jurisdiccional del Estado miembro de origen comunicado a la Comisión en virtud del artículo 103 del Reglamento.

1. ESTADO MIEMBRO DE ORIGEN* (2)

- ☐ Austria
- ☐ Bélgica
- ☐ Bulgaria
- ☐ Chipre
- ☐ Chequia
- ☐ Alemania
- ☐ Estonia
- ☐ Grecia
- ☐ España
- ☐ Finlandia
- ☐ Francia
- ☐ Croacia
- ☐ Hungría
- ☐ Irlanda
- ☐ Italia
- ☐ Lituania
- ☐ Luxemburgo
- ☐ Letonia
- ☐ Malta
- ☐ Países Bajos
- ☐ Polonia
- ☐ Portugal
- ☐ Rumania
- ☐ Eslovenia
- ☐ Eslovaquia
- ☐ Suecia
- ☐ Reino Unido

2. ÓRGANO JURISDICCIONAL QUE EXPIDE EL CERTIFICADO*

2.1. Nombre*

. . .

2.2. Dirección*

2.3. Teléfono/fax/correo electrónico*

Teléfono

Fax

E-mail

3. ÓRGANO JURISDICCIONAL QUE DICTÓ LA RESOLUCIÓN (si difiere del anterior)

3.1. Nombre

. . .

3.2. Dirección

4. RESOLUCIÓN*

4.1. Fecha (dd/mm/aaaa)*

4.2. Número de referencia*

5. MENOR O MENORES (3) A LOS QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN*

5.1. Menor 1*

5.1.1. Apellido(s)*

5.1.2. Nombre(s)*

5.1.3. Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)*

5.1.4. Lugar de nacimiento (si consta)

5.1.5. Número de identidad o número de seguridad social (si procede y consta)

5.2. Menor 2

5.2.1. Apellido(s)

5.2.2. Nombre(s)

5.2.3. Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

5.2.4. Lugar de nacimiento (si consta)

5.2.5. Número de identidad o número de seguridad social (si procede y consta)

5.3. Menor 3

5.3.1. Apellido(s)

5.3.2. Nombre(s)

5.3.3. Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

5.3.4. Lugar de nacimiento (si consta)

5.3.5. Número de identidad o número de seguridad social (si procede y consta)

☐ 6. DERECHOS DE CUSTODIA (4)

6.1. Derechos de custodia atribuidos de conformidad con la resolución (5)

. . .

6.2.1. Parte 1

☐ 6.2.1.1. Persona física

6.2.1.1.1. Apellido(s)

6.2.1.1.2. Nombre(s)

6.2.1.1.3. Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

6.2.1.1.4. Lugar de nacimiento (si consta)

6.2.1.1.5. Número de identidad o número de seguridad social (si procede y consta)

6.2.1.1.6. Dirección (si consta)

6.2.1.1.6.1. tal como figura en la resolución ...

6.2.1.1.6.2. información adicional (por ejemplo, sobre una dirección actual diferente) ...

☐ 6.2.1.2. Persona jurídica, institución u otro organismo

6.2.1.2.1. Nombre completo

6.2.1.2.2. Número de identificación (si procede y consta)

6.2.1.2.3. Dirección (si consta)

6.2.2. Parte 2

☐ 6.2.2.1. Persona física

6.2.2.1.1. Apellido(s)

6.2.2.1.2. Nombre(s)

6.2.2.1.3. Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

6.2.2.1.4. Lugar de nacimiento (si consta)

6.2.2.1.5. Número de identidad o número de seguridad social (si procede y consta)

6.2.2.1.6. Dirección (si consta)

6.2.2.1.6.1. tal como figura en la resolución ...

6.2.2.1.6.2. información adicional (por ejemplo, sobre una dirección actual diferente) ...

☐ 6.2.2.2. Persona jurídica, institución u otro organismo

6.2.2.2.1. Nombre completo

6.2.2.2.2. Número de identificación (si procede y consta)

6.2.2.2.3. Dirección (si consta)

6.3. La resolución implica la restitución del menor o menores

☐ 6.3.1. No

☐ 6.3.2. Sí

6.3.2.1. Modalidades de la restitución pertinentes para la ejecución, si no constan ya en el punto 6.1 (por ejemplo, menor o menores que han de ser restituidos, a quién, restitución periódica o única) .....

. . .

☐ 7. DERECHOS DE VISITA

7.1. Derechos de visita reconocidos de conformidad con la resolución (7)

. . .

7.2. Reconocidos a la parte o partes siguientes (8)

7.2.1. Parte 1

7.2.1.1. Apellido(s)

7.2.1.2. Nombre(s)

7.2.1.3. Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

7.2.1.4. Lugar de nacimiento (si consta)

7.2.1.5. Número de identidad o número de seguridad social (si procede y consta)

7.2.1.6. Dirección (si consta)

7.2.1.6.1. tal como figura en la resolución ...

7.2.1.6.2. información adicional (por ejemplo, sobre una dirección actual diferente) ...

7.2.2. Parte 2

7.2.2.1. Apellido(s)

7.2.2.2. Nombre(s)

7.2.2.3. Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

7.2.2.4. Lugar de nacimiento (si consta)

7.2.2.5. Número de identidad o número de seguridad social (si procede y consta)

7.2.2.6. Dirección (si consta)

7.2.2.6.1. tal como figura en la resolución ...

7.2.2.6.2. información adicional (por ejemplo, sobre una dirección actual diferente) ...

7.3. La resolución implica la restitución del menor o menores

☐ 7.3.1. No

☐ 7.3.2. Sí

7.3.2.1. Modalidades de la restitución pertinentes para la ejecución, si no constan ya en el punto 7.1 (por ejemplo, menor o menores que han de ser restituidos, a quién, restitución periódica o única) .....

. . .

☐ 8. OTROS DERECHOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PARENTAL

8.1. Derecho o derechos reconocidos de conformidad con la resolución (9)

...

8.2. Reconocidos a la parte o partes siguientes (10)

8.2.1. Parte 1

☐ 8.2.1.1. Persona física

8.2.1.1.1. Apellido(s)

8.2.1.1.2. Nombre(s)

8.2.1.1.3. Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

8.2.1.1.4. Lugar de nacimiento (si consta)

8.2.1.1.5. Número de identidad o número de seguridad social (si procede y consta)

8.2.1.1.6. Dirección (si consta)

8.2.1.1.6.1. tal como figura en la resolución ...

8.2.1.1.6.2. información adicional (por ejemplo, sobre una dirección actual diferente) ...

☐ 8.2.1.2. Persona jurídica, institución u otro organismo

8.2.1.2.1. Nombre completo

8.2.1.2.2. Número de identificación (si procede y consta)

8.2.1.2.3. Dirección (si consta)

8.2.2. Parte 2

☐ 8.2.2.1. Persona física

8.2.2.1.1. Apellido(s)

8.2.2.1.2. Nombre(s)

8.2.2.1.3. Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

8.2.2.1.4. Lugar de nacimiento (si consta)

8.2.2.1.5. Número de identidad o número de seguridad social (si procede y consta)

8.2.2.1.6. Dirección (si consta)

8.2.2.1.6.1. tal como figura en la resolución ...

8.2.2.1.6.2. información adicional (por ejemplo, sobre una dirección actual diferente) ...

☐ 8.2.2.2. Persona jurídica, institución u otro organismo

8.2.2.2.1. Nombre completo

8.2.2.2.2. Número de identificación (si procede y consta)

8.2.2.2.3. Dirección (si consta)

8.3. La resolución implica la restitución del menor o menores

☐ 8.3.1. No

☐ 8.3.2. Sí

8.3.2.1. Modalidades de la restitución pertinentes para la ejecución, si no constan ya en el punto 8.1 (por ejemplo, menor o menores que han de ser restituidos, a quién, restitución periódica o única) .....

. . .

9. LA RESOLUCIÓN ORDENA UNA O VARIAS MEDIDAS PROVISIONALES, INCLUIDAS MEDIDAS CAUTELARES*

☐ 9.1. No

☐ 9.2. Sí

9.2.1. Descripción de la medida o las medidas ordenadas (11) .....

. . .

10. LA RESOLUCIÓN PUEDE RECURRIRSE CON ARREGLO AL DERECHO DEL ESTADO MIEMBRO DE ORIGEN*

☐ 10.1. No

☐ 10.2. Sí

11. LA RESOLUCIÓN TIENE FUERZA EJECUTIVA EN EL ESTADO MIEMBRO DE ORIGEN*

11.1. Por lo que respecta a los derechos de custodia indicados en el punto 6

☐ 11.1.1. No

11.1.1.1.

☐ 11.1.1.1. La resolución no contiene una obligación con fuerza ejecutiva (si procede).

☐ 11.1.2. Sí, sin ninguna restricción (indíquese la fecha (dd/mm/aaaa) en que la resolución adquirió fuerza ejecutiva): .../.../.....

☐ 11.1.3. Sí, pero únicamente contra la parte indicada en el punto (12) indicada en el punto ... (cumpliméntese)

11.1.3.1. Indíquese la fecha (dd/mm/aaaa) en que la resolución adquirió fuerza ejecutiva contra esta parte: .../.../.....

☐ 11.1.4. Sí, pero solo en lo que respecta a la parte o partes siguientes de la resolución (especifíquese) ...

11.1.4.1. Indíquese la fecha (dd/mm/aaaa) en la que esta parte o estas partes de la resolución adquirió fuerza ejecutiva: .../.../.....

11.2. Por lo que respecta a los derechos de visita indicados en el punto 7

☐ 11.2.1. No

11.2.1.1.

☐ La resolución no contiene una obligación con fuerza ejecutiva (si procede).

☐ 11.2.2. Sí, sin ninguna restricción (indíquese la fecha (dd/mm/aaaa) en que la resolución adquirió fuerza ejecutiva): .../.../.....

☐ 11.2.3. Sí, pero únicamente contra la parte indicada en el punto ... (13) ... (cumpliméntese)

11.2.3.1. Indíquese la fecha (dd/mm/aaaa) en que la resolución adquirió fuerza ejecutiva contra esta parte: .../.../.....

☐ 11.2.4. Sí, pero solo en lo que respecta a la parte o partes siguientes de la resolución (especifíquese) ...

11.2.4.1. Indíquese la fecha (dd/mm/aaaa) en la que esta parte o estas partes de la resolución adquirieron fuerza ejecutiva: .../.../.....

11.3. Por lo que respecta a otros derechos en materia de responsabilidad parental indicados en el punto 8

☐ 11.3.1. No

11.3.1.1.

☐ La resolución no contiene una obligación con fuerza ejecutiva (si procede).

☐ 11.3.2. Sí, sin ninguna restricción (indíquese la fecha (dd/mm/aaaa) en que la resolución adquirió fuerza ejecutiva): .../.../.....

☐ 11.3.3. Sí, pero únicamente contra la parte indicada en el punto (14)... (cumpliméntese)

11.3.3.1. Indíquese la fecha (dd/mm/aaaa) en que la resolución adquirió fuerza ejecutiva contra esta parte: .../.../.....

☐ 11.3.4. Sí, pero solo en lo que respecta a la parte o partes siguientes de la resolución (especifíquese) ...

11.3.4.1. Indíquese la fecha (dd/mm/aaaa) en la que esta parte o estas partes de la resolución adquirieron fuerza ejecutiva: .../.../.....

12. EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, LA RESOLUCIÓN SE HA NOTIFICADO O TRASLADADO A LA PARTE O

PARTES (15) CONTRA LAS CUALES SE PIDE LA EJECUCIÓN*

12.1. A la parte indicada en el punto ... (cumpliméntese)

- [ ] 12.1.1. No
- [ ] 12.1.2. No le consta al órgano jurisdiccional
- [ ] 12.1.3. Sí

12.1.3.1. Fecha de la notificación o traslado (dd/mm/aaaa)

12.1.3.2. La resolución ha sido notificada en la lengua o lenguas siguientes: BG ES CS DE ET EL EN FR GA HR IT LV LT HU MT NL PL PT RO SK SL FI SV

- [ ] inglés
- [ ] búlgaro
- [ ] checo
- [ ] alemán
- [ ] griego
- [ ] estonio
- [ ] español
- [ ] finés
- [ ] francés
- [ ] Irlandés
- [ ] croata
- [ ] húngaro
- [ ] italiano
- [ ] lituano
- [ ] letón
- [ ] maltés
- [ ] neerlandés
- [ ] polaco
- [ ] portugués
- [ ] rumano
- [ ] eslovaco
- [ ] esloveno
- [ ] sueco

12.2. A la parte indicada en el punto ... (cumpliméntese)

- [ ] 12.2.1. No
- [ ] 12.2.2. No le consta al órgano jurisdiccional
- [ ] 12.2.3. Sí

12.2.3.1. Fecha de la notificación o traslado (dd/mm/aaaa)

12.2.3.2. La resolución ha sido notificada en la lengua o lenguas siguientes: BG ES CS DE ET EL EN FR GA HR IT LV LT HU MT NL PL PT RO SK SL FI SV

- [ ] inglés
- [ ] búlgaro
- [ ] checo
- [ ] alemán
- [ ] griego
- [ ] estonio
- [ ] español
- [ ] finés

- ☐ francés
- ☐ Irlandés
- ☐ croata
- ☐ húngaro
- ☐ italiano
- ☐ lituano
- ☐ letón
- ☐ maltés
- ☐ neerlandés
- ☐ polaco
- ☐ portugués
- ☐ rumano
- ☐ eslovaco
- ☐ esloveno
- ☐ sueco

13. LA RESOLUCIÓN SE DICTÓ EN AUSENCIA*

☐ 13.1. No

☐ 13.2. Sí

13.2.1. Parte o partes ausentes, según se indica en el punto (16) ... (cumpliméntese)

13.2.2. El escrito de demanda o documento equivalente fue notificado o trasladado a la parte

- ☐ 12.2.1. No
- ☐ 12.2.2. No le consta al órgano jurisdiccional
- ☐ 12.2.3. Sí

13.2.2.3.1. Fecha de la notificación o traslado (dd/mm/aaaa)

14. EL MENOR O LOS MENORES (17) INDICADOS EN EL PUNTO 5 HAN SIDO CAPACES DE FORMARSE SU PROPIO JUICIO*

14.1. Menor indicado en el punto 5.1

☐ 14.1.1. Sí (en este caso, cumpliméntese el punto 15)

☐ 14.1.2. No

14.2. Menor indicado en el punto 5.2

☐ 14.2.1. Sí (en este caso, cumpliméntese el punto 15)

☐ 14.2.2. No

14.3. Menor indicado en el punto 5.3

☐ 14.3.1. Sí (en este caso, cumpliméntese el punto 15)

☐ 14.3.2. No

15. SE HA DADO AL MENOR O MENORES CAPACES DE FORMARSE SU PROPIO JUICIO, SEGÚN SE INDICA EN EL PUNTO 14, LA POSIBILIDAD REAL Y EFECTIVA DE EXPRESAR SU OPINIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO

15.1. Menor indicado en el punto 5.1

☐ 15.1.1. Sí

☐ 15.1.2. No, por los motivos siguientes: ...

15.2. Menor indicado en el punto 5.2

☐ 15.2.1. Sí

☐ 15.2.2. No, por los motivos siguientes: ...

15.3. Menor indicado en el punto 5.3

☐ 15.3.1. Sí

☐ 15.3.2. No, por los motivos siguientes: ...

16. NOMBRE DE LA PARTE O PARTES (18) QUE HAN RECIBIDO ASISTENCIA JURÍDICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 74, APARTADO 1, DEL REGLAMENTO

16.1. Parte o partes

☐ 16.1.1. parte indicada en el punto ... (cumpliméntese)

☐ 16.1.2. parte indicada en el punto ... (cumpliméntese)

17. COSTAS Y GASTOS DEL PROCEDIMIENTO (19)

☐ 17.1. La resolución también abarca cuestiones en materia matrimonial, y la información sobre las costas de los procedimientos substanciados en virtud del presente Reglamento solo se facilita en este certificado.

17.2. La resolución dispone que (20) ... [apellido(s)] ... [nombre(s)] debe pagar a ... [apellido(s)] ... [nombre(s)] el importe de ... euro (EUR) leva búlgara (BGN) kuna croata (HRK) corona checa (CZK) forinto húngaro (HUF) esloti polaco (PLN) libra esterlina (GBP) leu rumano (RON) corona sueca (SEK) otra moneda (precísese, e indíquese entre paréntesis el código ISO):

Apellido(s)

Apellido(s)

debe pagar a

Apellido(s)

Apellido(s)

el importe de:

☐ Euro (EUR)

☐ Lev Búlgaro (BGN)

☐ Kuna croata (HRK)

☐ Corona checa (CZK)

☐ Forinto húngaro (HUF)

☐ Esloti polaco (PLN)

☐ Libra esterlina (GBP)

☐ Leu rumano (RON)

☐ Corona sueca (SEK)

☐ Otras (precísese el código ISO)

17.3. Otra información que pueda ser pertinente (por ejemplo, importe o porcentaje fijos; intereses concedidos; reparto de las costas; en caso de que se haya condenado en costas a varias partes, si se puede cobrar a cualquiera de ellas la totalidad del importe): ...

Hecho en

Fecha (dd/mm/aaaa)

Firma y/o sello

(1) Reglamento (UE) 2019/1111 del Consejo, de 25 de junio de2019, relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones en materia matrimonial y en materia de responsabilidad parental, y sobre la sustracción internacional de menores (DO L 178 de 2.7.2019, p. 1.) (en lo sucesivo, «Reglamento»).

(2) Los campos marcados con asterisco son obligatorios.

(3) Si se trata de más de tres menores, adjúntese hoja adicional.

(4) Recuérdese que el concepto de «derechos de custodia» se define en el artículo 2, apartado 2, punto 9, del Reglamento.

(5) Cópiese la parte correspondiente de la resolución.

(6) Si se trata de más de dos partes, adjúntese hoja adicional.

(7) Cópiese la parte correspondiente de la resolución.

(8) Si se trata de más de dos partes, adjúntese hoja adicional.

(9) Cópiese la parte correspondiente de la resolución.

(10) Si se trata de más de dos partes, adjúntese hoja adicional.

(11) Cópiese la parte correspondiente de la resolución.

(12) Si se trata de más de una parte, adjúntese hoja adicional.

(13) Si se trata de más de una parte, adjúntese hoja adicional.

(14) Si se trata de más de una parte adjúntese hoja adicional.

(15) Si se trata de más de dos partes, adjúntese hoja adicional.

(16) Si se trata de más de una parte, adjúntese hoja adicional.

(17) Si se trata de más de tres menores, adjúntese hoja adicional.

(18) Si se trata de más de dos partes, adjúntese hoja adicional.

(19) Este punto también incluye las situaciones en las que la condena en costas haya sido objeto de una resolución aparte. El mero hecho de que no se haya fijado aún el importe de las costas no debe impedir al órgano jurisdiccional expedir el certificado si una de las partes desea pedir el reconocimiento o la ejecución de la parte de la resolución relativa al fondo.

(20) Si se trata de más de una parte, adjúntese hoja adicional.

Generated by the European e-Justice Portal